

ACTA N° 002

En el cantón la Maná Provincia del Cotopaxi a los 11 **días del mes de Abril del 2016**, Siendo las 19H00 PM en la oficina de la compañía situada en las calles Av. 19 de Mayo 580 y Galo Plaza, se reúnen los accionistas de la **Compañía de Televisión Maná, Telmaná S.A.** a una Junta General ordinaria convocada por el Gerente Dr. Wilo Ramiro Huertas Medina, con la finalidad de aprobar el balance general del año 2015, siendo este su único punto a tratar.

1. Constatación del quórum
- 2.- Saludo e instalación de la Junta general ordinaria por parte del señor Gerente.
- 3.- Aprobación del balance general del año 2015.
- 4.- Clausura

Ante lo cual toma la palabra la Ing. Carmen Carriel y propone que se apruebe el orden del día a tratarse en esta junta general, propuesta que es aprobada por unanimidad de la misma, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que es. Constatación del quórum, por secretaría se procede a tomar la lista a los accionistas siendo un total de 3 asistentes a la convocatoria, a continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es saludo e instalación de la Junta de accionistas por parte del señor Gerente el mismo que expresa su saludo y da por instalada la Junta General ordinaria, siendo las 19:15 PM. E inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es, aprobación del balance general del año 2015. Toma la palabra el gerente de la **Compañía Telmaná S.A.**, Dr. Wilo Ramiro Huertas, el mismo que expone a la Junta General el balance general del año 2015 para que después de analizar detenidamente se procede a su aprobación. Una vez detallados los datos del balance general del año 2015 se pone en consideración para su aprobación o rechazo, después de varios minutos de haber revisado detenidamente el Balance general, toma la palabra la señorita María Pincay y mociona que está totalmente de acuerdo con el Balance General y propone a la Junta general su respectiva aprobación, e inmediatamente toma la palabra la Ing. Carmen Carriel y manifiesta estar totalmente de acuerdo con los datos del Balance General del 2015, por lo que también propone a la Junta general su respectiva aprobación, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas, una vez aprobado el Balance General del año 2015, de la **Compañía Telmaná S.A.**, toma la palabra el señor Gerente agradeciendo y felicitando a la institución y procede a dar por clausurada la presente Junta General Ordinaria, siendo las 20H00. Para constatación de todo lo tratado y actuado firman todos los accionistas presentes.

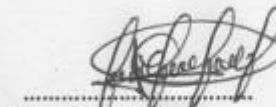
Es legal.-



Dr. Wilo Huertas
GERENTE



Ing. Carmen Carriel
PRESIDENTE



Srta. María Pincay.
SECRETARIA